

# opinión

## HACE 25 AÑOS

Luego de 10 años de su formación, el conjunto de 'rock', Kiss, realizó su último concierto con maquillaje, en el estadio Morumbí en Sao Paulo, Brasil, ante 601 mil personas.

## La Prensa

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

**PRESIDENTE**  
Fernando Berguido

**PRESIDENTE FUNDADOR**  
I. Roberto Eisenmann Jr.  
**DIRECTORES EMÉRITOS**  
Winston Robles  
Guillermo Sánchez Borbón

**DIRECTORA**  
Siaska S. Salcedo S.

**SUBDIRECTORES**  
Rolando Rodríguez B.  
Lourdes de Obaldía

**EDITORES:**  
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,  
(Jefas de Información), Juan Luis Batista  
(Política), Zoraida Chong (Sociedad),  
Elizabeth Garrido (Judiciales),  
Roberto López (Nacionales), Liz Carrasco  
(Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Yasmina  
Reyes (Mundo), Diego Quijano (Negocios),  
Tamara del Moral (Vivir +), Edwards Santos  
(Fotografía), Mileika Bernal (Defensora del Lector),  
Luzmila de Flamarique (Corrección)

**GERENTE GENERAL ENCARGADO:**  
César A. Tribaldos Giráldez  
**GERENTES:** María E. de García de Paredes  
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),  
Juan Carlos Planells (Operaciones),  
Julio Moltró (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente  
en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así  
como las caricaturas son responsabilidad  
exclusiva de sus autores.

**REDACCIÓN:** 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400  
**ADMINISTRACIÓN:** 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**  
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



## LIQUIDEZ BANCARIA.

# La crisis financiera internacional y lo que representa

I. Roberto Eisenmann, Jr.

opinion@prensa.com

George Soros ha publicado un librito titulado **El Nuevo Paradigma para los Mercados Financieros - la Crisis del 2008** y lo que representa. Nadie como él para entender los mercados financieros, así que su lectura es obligada.

Inicia poniéndole fecha al inicio de la crisis: agosto del año 2007, fecha en la que los bancos centrales intervienen para darle liquidez al sistema bancario; el 13 de septiembre se supo que Northern Rock -el más grande de los bancos hipotecarios ingleses- tuvo una corrida de depositantes... ¡la primera en Inglaterra en 100 años!

Del 2000 al 2005 el valor de las casas subió más de 50% en medio de una locura de nuevas construc-

ciones (¿le parece familiar?).

Del 1997 al 2006 los consumidores le sacaron a la capitalización de sus casas 9 trillones [en español serían 9 billones de dólares] y financiaron así el 3% de todo el consumo personal (¿le parece familiar?). No hay decisión peor que la de reducir el capital de uno para dedicar ese dinero a consumo personal. Entonces inició el movimiento de hipotecas *sub-prime*; algunas se calificaron como "Alt-A" (o préstamos de mentira), casi sin documentación. Otras se llamaban préstamos "Ninja" (sin trabajo, sin ingresos, sin activos); las hipotecarias re-empacaban estas locuras y sacaban papel al mercado garantizado por estos supuestos préstamos.

Se llamaron CDOs, o sea que la propiedad de hipotecas ya no era de bancos que conocen a sus clientes, sino de inversionistas que no cono-

cen a ninguno de los deudores.

En el proceso distintos intermediarios empujaban este papel inútil de su escritorio a otro, ganando *fees* o comisiones en el proceso... o sea un gran globo sin valor lleno de actividades fraudulentas.

Muchos bancos de inversión llevaban posiciones de estos CDOs fuera de sus balances, como "vehículos de inversiones estructuradas"; sofisticado palabrerío para describir lo que no existe. Todo esto se produjo en los mercados financieros más sofisticados del mundo, en los que instituciones como Credit Suisse y AIG simplemente perdieron control de sus balances.

Por todo lo anterior Soros indica que esta crisis es distinta e impide el normal funcionamiento del sistema financiero, lo cual puede tener graves consecuencias reales para las economías del mundo.

Su nuevo paradigma. En vez de pensar que los mercados financieros siempre tienen razón, hay que pensar que los mercados financieros siempre están equivocados. Según Soros, los mercados financieros no pueden predecir bajones económicos pero ciertamente son capaces de causarlos.

Hay que realizar que los participantes en los mercados financieros basan sus decisiones en conocimientos imperfectos, sesgados, interpretaciones mal concebidas y sin conocimiento alguno de la realidad objetiva.

Concluye analizando la debilidad del dólar y predice que los países en desarrollo -menos sofisticados y, agrego yo, menos tontos- tendrán un *performance* mucho mejor que los países desarrollados.

Alega que la época de relativa estabilidad financiera basada en Es-

tados Unidos como poder dominante y el dólar como la moneda de reserva internacional, se acabó.

Piensa que estamos entrando en un período de inestabilidad financiera y política hasta que aflore algún nuevo orden mundial.

Banqueros panameños: ¡prudencia, prudencia y más prudencia! Recuerden que la liquidez nunca ha sido mala para nadie... y mucho ojo a no caer en imitaciones de los mercados supuestamente sofisticados, que han mostrado su crasa incompetencia.

Así, Panamá -para bien- podrá cumplir con el pronóstico de Soros de tener una *performance* mucho mejor que el de los países desarrollados.

El autor es presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

## CUESTIÓN DE ENFOQUE.

# Sobre la nueva ley de adopción

Edgar Omar Romero Sánchez

opinion@prensa.com

Hace unas semanas, apareció en **La Prensa** una nota que presentaba la gran cantidad de menores confinados en los centros de acogimiento y la escasa cantidad de adopciones que se habían efectuado. Consideré que este tipo de información había motivado a nuestros diputados a escudriñar más los artículos de la nueva ley de adopción y escuchar los planteamientos de las organizaciones que conforman la Red de Apoyo a la Niñez. Todo esto con la finalidad de lograr una ley de adopción que le permitiera a los menores abandonados en estos centros tener una familia con la mayor rapidez posible.

Sin embargo, veo con asombro cómo se ha aprobado una ley de manera tan acelerada, sin que se haya dado un adecuado debate por parte de nuestros diputados. Apparentemente lo más importante era aprobar la ley sin importar el efecto que la misma pudiera tener en el futuro de los niños y niñas abandonados en los hogares de acogimiento.

En esta ley se plantea a la adopción como la última opción para los

menores abandonados, cuando deberíamos promoverla como un mecanismo eficaz para disminuir la gran cantidad de menores abandonados en nuestro país. Nuestra ley de adopción busca inicialmente que los menores abandonados sean acogidos por su familia biológica, incluso obligando psicológicamente a estos familiares biológicos a hacerse cargo del menor aun cuando no cuenten con los medios económicos ni el entorno adecuado para darle un futuro promisorio. Al sentirse obligados moralmente y psicológicamente a hacerse cargo del menor puede ser que no le reciban con amor y afecto genuinos, lo cual al final puede transformarse en maltrato o en el regreso del menor al hogar de acogimiento.

Según esta ley se le dará a las madres solteras programas de orientación y formación para que tengan la opción de quedarse con sus hijos para que no los den en adopción. Esta acción se ve muy interesante escrita en el papel, pero en la práctica la situación es muy diferente.

Para las clases humildes de nuestro país poner un plato de comida sobre la mesa es un reto diario y cuando te encuentras una mujer que ya tiene varios hijos a los cuales

no puede alimentar adecuadamente y, quizás, no puede enviar a la escuela, no podemos obligarla a que se quede con un recién nacido que ella conscientemente sabe que no va a poder mantener.

Todas estas acciones hacen que la adopción se retrase y que estos menores pasen más tiempo en los hogares de acogimiento, perdiendo la oportunidad de tener una familia que en realidad los ame y les brinde el apoyo y la seguridad que necesitan.

Según la diputada Maricruz Padilla, esta ley dará mayor seguridad a los menores e impedirá el maltrato y el tráfico de los mismos por parte de los adoptantes. Las familias adoptantes deberían ser vistas con gran admiración y respeto, porque la mayoría son familias que han hecho intentos infructuosos por tener hijos biológicos y, a pesar de las contrariedades que la vida les ha impuesto, han tomado la decisión de dar su amor a un hijo adoptado.

Más bien la sociedad panameña debería darles su agradecimiento por ocuparse de esos menores abandonados que están creciendo sin amor y sin calor de familia en esos centros de acogimiento. Si la adopción se promoviera como un

regalo de vida para estos niños y niñas, muchas familias, incluso aquellas con hijos biológicos, tomarían la decisión de adoptar y los centros de acogimiento no tendrían menores abandonados.

Los requisitos para realizar una adopción en nuestro país son numerosos e incluyen una serie de evaluaciones psicológicas, las cuales son analizadas extensamente por la Dirección Nacional de Adopciones. Además implica el pago de varios miles de dólares a un abogado para que lleve el caso de adopción. Todos estos detalles dejan entrever un interés genuino por parte de las familias que buscan este mecanismo para tener hijos. Después de pasar por tantos tropiezos ninguna familia adoptante en su sano juicio, se desprendería de su hijo o hija adoptivo para traficarlos por dinero.

Definitivamente se debe lograr alcanzar una ley de adopciones que garantice la seguridad y el bienestar superior del menor, que procure que las familias adoptantes tengan altos valores morales y que agilice sustancialmente el trámite burocrático. Pero para lograr esta ley, nuestros diputados tienen que poner sus cinco sentidos en lo que están aprobando y no, simplemente, aprobar

al correteo una ley para justificar el salario que devengan. Deberían visitar los centros de acogimiento donde estos niños y niñas pasan el día a día esperando una familia que los acoga en su seno y deberían hablar con los encargados de los centros para que se enteren de las historias particulares de cada uno de estos menores. En pocas palabras, deben sensibilizarse y bajarse de su pedestal para conocer de primera mano por qué hay tantos niños en estos hogares.

Le recomiendo al señor presidente Martín Torrijos que no ratifique esta ley y que la envíe nuevamente a la Asamblea Nacional para que sea analizada de una manera correcta por nuestros señores diputados y para que se permita dar su opinión a las organizaciones que conforman la Red de Apoyo a la Niñez. Estas organizaciones son las que trabajan más de cerca con los menores abandonados y con sus padres biológicos; y podrían dar recomendaciones de mucho valor para tener una ley de adopción que beneficie a nuestros menores abandonados para lograr tener una familia.

El autor es médico